

Niegan apropiación de dineros

7 claves para entender la defensa de Procultura: Así justifican \$3.214 millones desaparecidos

Aseguran que actividades que el CDE y Contraloría hoy les desconocen si se realizaron y que hay solo una apariencia de "bicicleta" financiera.

René González R.

No se trata de una bicicleta financiera; las instituciones fiscales están sobrereactuando e incluso hubo una buena administración, con fallas razonables. La plata "no está en las Islas Caymán", ni fue repartida a políticos o sus protegidos.

Además de intentar cargar todo sobre los hombros del creador de ProCultura, el psiquiatra Alberto Larraín ("todas las decisiones las tomaba él"), la anterior es la línea central de defensa de altos directivos de la cuestionada fundación.

Sin querer dar su nombre, una alta fuente ProCultura conversó latamente con La Segunda, al igual que uno de los abogados de la causa, quien defiende a otro (a) miembro del directorio.

Aquí las líneas sobre las que pretenden basar sus defensas:

1) La plata se gastó en el "funcionamiento estructural"

El primer argumento de la defensa es que "la plata se gastó en el funcionamiento estructural de la fundación, en virtud de los convenios comprometidos y sabemos dónde está cada peso, no hay plata desaparecida. La fiscalía tiene las cuentas".

Eso no significa que se pueda devolver el dinero desaparecido. Aseguran que "el ataque mediático", del que se dicen "víctimas", produjo una debacle porque mientras los proyectos se seguían ejecutando comenzaron a pedirles platas de vuelta y a cerrarles los proyectos ya com-



Constanza Gómez y Alberto Larraín.

Dicen que esa decisión fue 'ilegal' y que por eso interpusieron un recurso de protección y una demanda".

prometidos de manera unilateral.

"Esta situación nos agarra con más de 60 proyectos, con 100 trabajadores a plazo indefinido, 100 trabajadores a plazo fijo, más todos los que cumplían funciones a boletas de honorarios. En julio se cayeron dos proyectos adjudicados y que son parte de los presupuestos con los que contábamos hacia adelante y que sumaban cerca de \$2.100 millones: el programa Aysén y una licitación con el MOP", explican.

Dicen que esa decisión fue "ilegal" y que por eso interpusieron un recurso de protección en contra del Gore de Aysén y una demanda ante el Tribunal de Compras Públicas en contra de la Seremi de Obras Públicas del Biobío.

2) No es una bicicleta

Los proyectos que se cayeron luego de que en junio de 2023 estallara el escá-

dalo le generaron un vacío a ProCultura, dicen. En el papel, la plata para un proyecto debería ser ocupada solo en él.

"Pero ningún proyecto paga el sueldo completo de una persona y el Estado determina sueldos de \$1 millón o poco más y muchos de los trabajadores tenían sueldos de precios de mercado más altos que eso. Tienes personas trabajando en más de un proyecto y entonces cuando se cae uno tienes que cubrir a partir de un mes en adelante parte del sueldo de todas estas personas", afirman.

La planta aumentaba para cubrir el explosivo ritmo de crecimiento de la fundación y al provocarse la debacle quedaron con una gran cantidad de personas contratadas que, de la noche a la mañana, ya no podían costear.

3) La "decisión moral"

Eso, dicen, provocó que Larraín tuviera que tomar una "decisión moral": "¿Cerrar la fundación y finiquitar a los trabajadores por una noticia que era mentira (caso fachadas de Antofagasta, según ellos)? ¿O tratar de levantar otros proyectos y acelerar los ya existentes para salvar una fundación con 14 años y a sus trabajadores?".

Larraín, sostienen, optó por el segundo camino y "empezamos a acelerar proyectos en carpeta y se licitó todo lo que

pudimos para tapar ese hoyo y al levantar todos esos proyectos se empezó a financiar desde lo que había en la cuenta".

"Lamentablemente, en el proceso —y no pasa todo junto, sino que segmentado— nos cierran la posibilidad de evaluar proyectos por la Ley de Donaciones Culturales, todas las licitaciones salen rechazadas, fondos que nos habían adjudicado quedaron retenidos diciendo que no nos iban a pasar la plata hasta que no se esclarezca la situación y los mandantes nos decían que seguiríamos ejecutando en medio de cierres unilaterales", aseguran.

4) Proyectos sí eran realizados

Esos argumentos chocan de frente con afirmaciones del Consejo de Defensa del Estado y de Contraloría, organismos que, en sus demandas o en sus informes, dejan ver que desde antes que estallara el caso había programas con problemas de ejecución.

Según las fuentes consultadas de la fundación, Contraloría trabaja con información desfasada y el CDE no considera como ejecutados trabajos que sí lo fueron, ni dineros rendidos que sí lo están, solo porque el trabajo no fue aprobado. Ejemplifican con la construcción de una casa: se entregan los fondos, se construye la obra gruesa, pero no se recibe y luego se dice que nada se rindió y nada se hizo solo

porque la obra no está recibida.

5) No son \$3.214 millones

Por lo anterior, es que afirman que de los \$3.214 millones que el CDE contabiliza como plata esfumada, las dos fuentes consultadas de la fundación enfatizan que los reintegros son "mucho menos".

Para analizar la plausibilidad del argumento dado desde el directorio de ProCultura, La Segunda tomó como ejemplo dos casos que están en tribunales civiles: la solicitud de restitución de más de \$26 millones por una iniciativa a favor del teatro de Porvenir (Magallanes) y otra de \$500 millones por obras a favor de habitantes de campamentos de Antofagasta.

En el expediente de la causa por el teatro, el CDE asegura que el 12 de febrero de 2020 la Seremi de Cultura Metropolitana suscribió con ProCultura un convenio de ejecución del proyecto llamado "Fondo de Fomento Audiovisual...", con el fin de lograr la reapertura definitiva del Teatro Cinema Porvenir en Magallanes. Monto: \$26.566.784.

ProCultura se obligó a presentar el informe final de ejecución del proyecto a más tardar el 26 de febrero de 2021. Eso no se hizo y la obra pasó desde el Gobierno de Piñera al de Boric. En julio de 2023 por resolución exenta el plazo se alargó hasta el 31 de diciembre de ese año. Según el CDE, ProCultura nuevamente no lo presentó y el 5 de abril de 2024 la Seremi puso término al convenio de ejecución. Se hace saber también que cuando fueron a practicar una notificación al teatro (que es además la dirección de la sede local de ProCultura), se encontraba cerrado.

Las fuentes de ProCultura dicen que el proyecto sí se realizó y que el teatro estaba cerrado porque pasaron en un horario en que no estaba funcionando.

Según la página en Instagram de la entidad, el teatro se encuentra con obras realizadas y otras proyectadas para 2025.

Más allá de los retrasos, La Segunda llamó al alcalde de Porvenir para más detalles. Desde su equipo respondieron que el teatro estuvo cerrado, que fue reabierto y que de tarde en vez exhibe obras: "No es que haya una cartelera semanal".

Respecto del proyecto en los campamentos de Antofagasta por más de \$500 millones, se constató que el CDE pide la restitución total del dinero por obras en cuatro "asentamientos precarios". El organismo interpuso una querella y además una demanda civil. En esta última, la representante legal de ProCultura, Constanza Gómez está notificada "en rebeldía". Una fuente cercana a ella dice que no estaba enterada de esa acción judicial.

El proyecto, que duraría 16 meses, y que comenzó el último cuatrimestre de 2022, solo llegó hasta la fase de preparación e incluso esta se encuentra incompleta. Es decir, nada se concretó a favor de los supuestos beneficiados. En su demanda, el CDE reconoce como rendidos \$0. Documentos de la Seremi de la Vivienda revisados por este medio dicen que ProCultura



La explicación de las fachadas de Antofagasta

Según las fuentes consultadas de ProCultura, el problema original que sacó a la institución a la palestra fue la "incomprensión" respecto del proyecto de pintura de unos 2.400 metros cuadrados de fachadas en el centro de Antofagasta, por \$630 millones.

"La pintura era el último paso de ese programa. Cuando se presentó originalmente en 2022 se llamó Reactivación del centro histórico de Antofagasta a través de la creación de empleos. Lo más importante era

la capacitación de 38 personas en restauración patrimonial durante cuatro meses", argumentan. Y cierran afirmando "se pagada a \$930 mil mensuales a cada uno de los 38, pero además se pagaba a quienes capacitan, los materiales y nos encargaron diseñar la normativa de conservación de todo el centro, lo que implica estudios historiográficos, tomar muestras de las pinturas era un estudio de los 161 inmuebles históricos, con participación ciudadana, más permisología, por ejemplo, para instalar andamios, en que había que cubrir los postes de la luz para que los trabajadores no se electrocutaran fue un proyecto gigantesco".

ProCultura se obligó a presentar el informe final de ejecución del proyecto a más tardar el 26 de febrero de 2021. Eso no se hizo".

rindió bien hasta abril de 2023 (alrededor de 20%) y que en adelante dejó de hacerlo.

Según la versión obtenida desde la fundación, es efectivo que solo se llegó hasta la etapa de preparación y no se pudo hacer más por responsabilidad de Vivienda: "Pusimos una querella en contra del Minvu porque el avance del proyecto lo determina el mandante, no nosotros".

Agregan que "los planes de ejecución fueron en abril de 2023, antes de que comenzara la hecatombe, y no fueron autorizados. Tenemos múltiples oficios inter-

cambiados a través de la oficina de partes pidiendo por favor que necesitábamos avanzar y ellos respondieron con silencio administrativo o diciendo que estaban en auditorías internas y que de ahí nos iban a contestar. Incluso tuvimos una reunión con el jefe de asentamientos precarios, que era Ricardo Trincado, pidiendo que por favor nos ayude a desatar esto".

Desde el círculo de Ricardo Trincado explican a La Segunda que no existió una reunión bilateral con ProCultura, sino que dos de carácter general, después de destapados los hechos, a las que fueron convocadas distintas fundaciones para resolver dudas.

6) Sí hay ánimo de responder

En la fundación reconocen que no hay dinero en ninguna cuenta: "Cuando se quiebra se le queda debiendo a todo el mundo".

Añaden que hay dos propiedades para responder. No tienen claros los avales, pero saben que no se acercan a los

Fue reabierto y de tarde en vez exhibe obras: 'no es que haya una cartelera semanal'".

más de \$3 mil millones que el CDE sostiene que hay que reintegrar.

"Una casa es parte del proyecto del museo de Gabriela Mistral que se está tratando de levantar en Los Andes. La otra es una casa en Atacama, que se usaba para actividades comunitarias. No hay más", cierran.

7) Traspasos personales eran necesarios

Existen algunos traspasos de dineros a las cuentas personales de Alberto Larraín y de Constanza Gómez.

Un abogado de un miembro del directorio afirma que no hay grandes montos comprometidos, que se podrían cuestionar cosas como un "préstamo" a Larraín o pasajes aéreos a Isla de Pascua, donde habría un proyecto, pero que podría verse complicado para explicar por qué allí viajaron sus hijos en clase de negocios.

Por ese tipo de cuestiones cree que formalizarán a Larraín, pero que el caso podría ser más pequeño de lo que se cree.

Respecto de más de \$30 millones que fueron a parar a la cuenta de Gómez, otra fuente de ProCultura sostiene que ella hace un mes envió a fiscalía los detalles de las transferencias a través de un téngase presente y que la explicación es que "como las fundaciones no tienen acceso al producto tarjetas de crédito, los pasajes aéreos -considerando que operaban en 11 regiones-, los compraba ella como representante legal, luego los rendía y se producían reembolsos contra facturas".